



Apoyo Suministro a Colonias sin Red de Agua Potable

Nombre de la Dependencia: COPLADEMUN

Unidad Administrativa responsable: Desarrollo Social

Ubicación del Área: Palacio Municipal, planta baja, Av. Lázaro Cárdenas N° 516, Centro, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

Responsable: C. Yolanda Felipe Ramírez

Teléfonos: 753 54 0 33 00 Ext. 340

Email: desarrollosocial@lazarocardenas.gob.mx

Costos: Gratuito

Fundamento Jurídico: Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Casos en donde debe realizarse el trámite: Colonias sin servicio de Red de agua potable, ciudadanía que requiere abastecer agua a las colonias, centros comunitarios, escuelas en zonas vulnerables.

Requisitos:

Horario de Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de Resolución: 1 Día

Ante el silencio administrativo: No aplica la afirmativa Ni la negativa ficta.

Vigencia: Al abastecimiento del agua

Formato de Solicitud: Escrito libre o acudir a las oficinas a solicitar el servicio

Tipo de Resolución: Abastecimiento de agua

Modalidad: Ciudadanía en General

| Nombre o descripción del requisito | Copias |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Solicitud de escrito libre o acudir a las oficinas a solicitarlo personalmente (verbal) | 1 |
| Dirección exacta del domicilio (referencia) | 1 |